

# Noticias

NACIONAL

## SUMARIO

### NACIONAL / 43

- Aprobada la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de mujeres y hombres .....43
- Convocados los Premios IMSERSO Infanta Cristina .....45
- Rodrigo Rubio, en el recuerdo ...45
- XXV años de la LISMI .....46
- Jornadas sobre el síndrome X-Frágil .....46
- Entregados los Premios Reina Sofía de Accesibilidad a los Municipios .....47
- Plan Integral de Mejora de la Accesibilidad Global de la AGE ....48
- Libro Blanco de la Solidaridad ..50

### AUTONOMÍAS / 51

- Créditos para Programas sociales a las Comunidades Autónomas .....51
- Cerca de 40.000 gallegos se beneficiarán del transporte adaptado .....52
- Primera miniresidencia en Cantabria para personas con enfermedad mental .....53

### AGENTES SOCIALES / 54

- Gala de la Fundación Inocente-Inocente.....54
- Guía para directivos públicos .....54

### EUROPA / 55

- Cursos“on-line”sobre Tecnologías y Autonomía Personal .....55

### IBEROAMÉRICA / 56

- Exposición itinerante de la Escuela mexicana de Arte Down.....56

### RESTO DEL MUNDO / 57

- Jesús Caldera firma la Convención de la ONU en Nueva York .....57
- II Congreso Internacional de Robótica .....58

### DEPORTES / 59

- II Congreso Internacional sobre Deporte Adaptado .....59

Aprobada la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres

## Avance histórico en la igualdad real de mujeres y hombres

*Hacer efectivo el principio de igualdad de trato y la eliminación de todo tipo de discriminación contra la mujer en cualquier ámbito de la vida o actuación pública o privada es el objetivo de esta Ley aprobada sin ningún voto en contra, por el Congreso de los Diputados.*



*El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, tras la aprobación de la Ley en el Congreso de los Diputados*

### MADRID / MINUSVAL

La Ley, que entrará en vigor de forma inmediata, pretende remover los obstáculos contra la igualdad efectiva y favorecer la incorporación de las mujeres al mercado laboral. Supone un avance sin precedentes en la paridad real entre mujeres y hombres en nuestro país ya que modifica todas las leyes estatales al incluir el principio de igualdad real.

La nueva ley aprobada el 15 de marzo pasado, afectará a todos los órdenes de la vida política, jurídica y social, y laboral, transpone varias directivas europeas y reforma más de 19 normas. Abarca las áreas de igualdad en materia laboral, en acceso al empleo público, en Seguridad Social, el principio de igualdad y tutela y la igualdad de trato en el acceso a bienes y servicios. Además, pre-

senta importantes novedades como la creación del nuevo permiso de paternidad de 15 días ampliable a 4 semanas en un plazo de seis años, y la ampliación del permiso de maternidad para las madres de niños prematuros.

El texto reconoce el derecho a la conciliación de la vida personal y laboral y el fomento de una mayor corresponsabilidad entre mujeres y hombres al asumir las obligaciones familiares. Asimismo, determina la representación equilibrada de hombres y mujeres en las listas electorales. Se establece la integración del principio de igualdad en todos los objetivos y actuaciones de las políticas educativa, de salud, de acceso a las nuevas tecnologías, los bienes y servicios, y sectores como vivienda, cultura, deporte, creación artística y cooperación al desarrollo.

Las previsiones en torno al número de personas que se bene-

ficiarán con esta Ley, dadas a conocer por el secretario de Estado de Seguridad Social, Octavio Granado, podrían ascender a más de 300.000 personas, en el caso de la prestación por paternidad, mientras que el nuevo subsidio por maternidad de carácter no contributivo llegaría a cerca de 100.000 trabajadoras.

Y en este capítulo de nuevos derechos sociales, se computan como cotizados los dos primeros años de excedencia por cuidado de hijo; de un año por familiares; y se establece la mejora de la protección social por reducción de jornada para la atención a hijos o familiares. La ley determina que los trabajadores autónomos gozarán de una mejora de la protección de sus derechos y el deber de negociar planes de igualdad en las empresas en sus convenios colectivos, especialmente, aquellas, con más de 250 trabajadores.

Sección coordinada por Mabel Pérez-Polo



## Fundación San José: nuevo pabellón "San Benito Menni"

MADRID / MINUSVAL

**S**u Alteza Real la Infanta doña Elena inauguró el nuevo pabellón que se destina a la atención de personas con discapacidad, un acto en el que estuvo acompañada por la

secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, profesionales y usuarios del centro. Tras descubrir una placa conmemorativa recorrieron el centro de día, el área de hospitalización y la sala polivalente del

nuevo edificio. Cuenta con 60 plazas, 35 en la nueva Unidad de cuidados paliativos y 25 en residencia asistida para personas con alta dependencia. El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha colaborado con más de 300.000 euros.

### SUBVENCIONES

EL BOE del 25 de enero de 2007 publicó la Resolución de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, sobre concesión de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del IRPF por un importe total de 101.776.828, 11 euros, que posibilita a las entidades sin ánimo de lucro a realizar sus programas anuales y plurianuales de cooperación y voluntariado sociales. Los destinatarios de estos proyectos son personas con discapacidad, personas mayores, mujeres, personas con drogodependencia y personas afectadas por el sida; pueblo gitano; reclusos y exreclusos; inclusión; migrantes, solicitantes de asilo y otras personas con protección internacional.

### CONVOCATORIA DE PRESTACIONES PARA EL FONDO DE AYUDA AL 11-M

La concesión de prestaciones y servicios para 2007 con cargo al Fondo de ayuda a las víctimas y afectados del atentado terrorista del 11 de marzo de 2004 se convocó en el BOE del 13 de marzo de 2007 (Resolución del 21 de febrero de 2007 de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad). Las cuantías y ayudas contempladas en la presente convocatoria fueron aprobadas por la Comisión de Seguimiento en sesión celebrada el 11 de diciembre de 2006.

### LICITADO EL PROYECTO DE LA ESCUELA NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales convocó en febrero el concurso público (BOE -02- 2007) para adjudicar la redacción del proyecto de la Escuela Nacional de Servicios Sociales que el Gobierno construirá cerca del Campus de la Universidad Carlos III, en Getafe, con un presupuesto base de licitación de 536.128 euros. La inversión del MTAS asciende a 9,8 millones de euros.

## Cartas de los lectores

### CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES

Hemos reclamado repetidamente al Ayuntamiento de las Matas (Madrid), de palabra y por escrito, el grave problema que representan en este municipio los coches aparcados en las aceras, obligando a los peatones a caminar por las calzadas con el peligro de ser atropellados, especialmente personas con discapacidad, personas mayores, madres que llevan a sus niños en los carritos, etc... sin dar ninguna solución. La última reclamación a los representantes municipales fue hecha por escrito el 7

de julio del 2006, sin que haya servido para nada.

El 20 de enero de 2007 fui atropellado por un vehículo al ir caminando por la calzada obligado por una furgoneta que ocupaba totalmente la acera. Sufrí un fuerte golpe que me lanzó sobre el vehículo mal aparcado mientras el causante siguió su marcha a una velocidad muy superior a la permitida. (Tengo informe clínico). Esto es sólo un ejemplo: cualquier día puede ocurrir una muerte, provocada por la infracción de las leyes que los responsables de este Ayuntamiento no han sido capaces de solucionar.

Deberían tener controlados y resueltos estos problemas, ya que, pese a estar informados, su responsabilidad es mayor, ya que, además de su ineficacia en el cumplimiento del deber están demostrando un desprecio total por el ciudadano. Espero que si tienen un mínimo de conciencia de su obligación a la que se comprometieron cuando ocuparon sus puestos: "Cumplir y hacer cumplir las leyes", atenderán inmediatamente este problema.

**Julio José Fernández Garro  
Enrique Granados-5-chalet 1  
28290 Las Matas (Madrid)**

## Convocados los Premios IMSERSO "Infanta Cristina" 2007

Estos Premios de periodicidad anual por parte del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) son de ámbito nacional e iberoamericano. Su objetivo principal es reconocer a las personas físicas o jurídicas - públicas o privadas- que se hayan destacado en la prestación de servicios a las personas mayores y a las personas en situación de dependencia y sus familias cuidadoras. El plazo de admisión de candidaturas expira el 3 de junio próximo.

MADRID / MINUSVAL

Además, premian la ejecución de experiencias innovadoras, en el desarrollo y aplicación de estudios e investigaciones sociales y ayudas técnicas o nuevas tecnologías, en la ejecución de proyectos de acreditada calidad, y en la sensibilización e información a través de los medios de comunicación social. Por ello, las modalidades convocadas son Mérito Social, Experiencias Innovadoras, Estudios e Investigaciones Sociales, I+D+i en Nuevas Tecnologías y Ayudas Técnicas, y Comunicación en Prensa, Radio, Televisión y Página Web.

### RECONOCIMIENTOS

Los premios están dotados con un importe de hasta 15.000 euros, salvo el Premio al Mérito Social.

El Premio al Mérito Social distinguirá públicamente la labor de personas voluntarias o profesionales destacadas por su especial dedicación al servicio de las personas mayores o dependientes y de sus familias.

El Premio a las Experiencias Innovadoras, dotado con 15.000 euros, se otorgará a las personas o empresas que desarrollen experiencias innovadoras por su contenido, por las tecnologías aplicadas o por la novedad en los programas desarrollados para personas mayores y/o dependientes.

El Premio a Estudios e Investigaciones Sociales con dotación hasta los 15.000 euros, premiará la labor de realizadores de estudios o investigaciones cuya contribu-



La Infanta Cristina posa con los premiados en la edición del 2006

ción sea relevante para conocer y mejorar los servicios sociales especializados en la atención a los colectivos destinatarios de estos galardones.

La especialidad I+D+i en Nuevas Tecnologías y Ayudas Técnicas, cuenta con una dotación hasta los 15.000 euros, y premiará a los autores de proyectos de I+D+i de accesibilidad en entornos, o de productos y servicios que mejoren la calidad de vida de los tres colectivos.

Al Premio de Comunicación (15.000 euros) en Prensa, Radio, Televisión y Página Web podrán optar los autores de artículos o reportajes de prensa, programas de radio, programas de televisión o páginas web a favor de la sensibilización e información sobre los colectivos objeto de la convocatoria, así como a su participación e integración social.

### Rodrigo Rubio, en el recuerdo



Rodrigo Rubio, activo escritor que desempeñó el cargo de redactor-jefe de la revista Minusval durante muchos años, falleció en Madrid, el pasado 4 de abril, a los 76 años.

Premio Planeta en 1965 por la obra "Equipaje de amor para la tierra", y Premio Álvarez Quintero en 1970 por la Real Academia Española,

publicó más de cuarenta libros, realizó traducciones, conferencias y desarrolló un gran trabajo en prensa, radio y televisión.

Nacido en Los Montalvos, pueblo de la provincia de Albacete, de formación autodidacta, vivió en Francia desde 1950 a 1958. Tras su regreso a España, se dedicó a la literatura y a la traducción de obras en alemán, checo y búlgaro. Entre sus libros figuran: "La espera" (1967), "La sotana" (1978), "El gramófono" (1974) y "Álbum de postguerra". Entre sus ensayos, "La deshumanización del campo" (1966) y "Minusválidos", (1971). Rodrigo Rubio que padecía una discapacidad física desde su juventud, fue un gran luchador contra las limitaciones que le impuso la vida.

## Jornadas sobre el Síndrome X-Frágil

OLIVENZA / M.P.P.

El estudio de los aspectos médicos, psicológicos y sociales en torno al X-Frágil fue el objetivo de las Jornadas celebradas en Olivenza (Badajoz) del 10 al 11 de abril pasado.

El acto fue presidido por S.M. La Reina a la que acompañaron el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera y el presidente de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra.

El foro organizado por el Real Patronato sobre Discapacidad concitó la presencia de profesionales de las autonomías españolas en el Convento de San Juan de Dios de la localidad pacense, para explicar sus necesidades y

diseñar un punto común que mejore la prevención, el diagnóstico precoz y el tratamiento de los afectados y portadores del síndrome. Esta es la segunda cromosomopatía más común tras el síndrome de Down y la causa más frecuente de retraso mental hereditario.

Las jornadas contaron con la participación de expertos españoles, en medicina genética, pediatría, ginecología, neuropsiquiatría, asistencia social, psicología, y la de técnicos y responsables autonómicos en materia de servicios sociales.

### DIAGNÓSTICO

Los familiares de las personas afectadas por este síndrome



La Reina Doña Sofía presidió las Jornadas celebradas en Olivenza

tienen dificultades para obtener un diagnóstico de este trastorno, que es necesario antes de comenzar un tratamiento para mejorar la calidad de vida de la persona afectada y de su familia.

Además, el descubrimiento del "Síndrome X-Frágil" ha

sidido reciente, siendo la genética la prueba más fiable para su diagnóstico y prevención por lo que esta circunstancia dificulta su conocimiento e información por parte de los profesionales responsables del diagnóstico.

## La LISMI, un hito en la vida de las personas con discapacidad

La mayoría de los ponentes hicieron un balance positivo de la aplicación de la Ley de Integración Social de los Minusválidos, LISMI, que cumple ahora 25 años, durante unas jornadas organizadas por el MTAS y el Congreso de los Diputados, celebradas el pasado mes de mayo.

MADRID / CRISTINA FARIÑAS

La inauguración de las jornadas corrió a cargo de la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce y el vicepresidente 1º de la Comisión no Permanente para las Políticas Integrales de la Discapacidad, Jesús López-Medel.

Con una situación política inestable, una crisis económica y una visión segregacionista de las personas con discapacidad, nace la LISMI que se aprobó en el Congreso de los Diputados el 7 de abril de 1982 y que supuso el inicio del camino hacia la igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad.



Amparo Valcarce y Jesús López-Medel durante la inauguración de las jornadas

### ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS

Pablo Cobo, subdirector general de Planificación, Ordenación y Evaluación del IMSERSO, explicó que cuando nació esta Ley el problema era de subsistencia no de dependencia. "Por primera vez al Estado se le hace responsable de la promoción de la persona con discapacidad y se integra a ésta en régimen de

igualdad con el resto de los ciudadanos", añadió.

Cobo dijo que en la actualidad, el problema de la asistencia sanitaria, la educación de las personas con discapacidad, el subsidio de garantía de ingresos mínimos y el de garantía de tercera persona son problemas resueltos, sin embargo el tema de la recuperación profesional y la rehabilitación todavía están pendientes.

### EMPLEO E INTEGRACIÓN LABORAL

Jaime Montalvo, ex presidente del Consejo Económico y Social, expuso que efectivamente los temas de integración laboral y la educación eran temas pendientes de resolver.

Montalvo dijo que la LISMI prevé la integración en el sistema ordinario de trabajo y sino fuera posible en los Centros Especiales de Empleo.

Rafael de Lorenzo, secretario general del Consejo General de la ONCE, manifestó que las políticas sociales deberían evolucionar hacia la formación y el empleo de las Personas con Discapacidad (políticas activas), no sólo por cuestiones humanas y sociales, sino también por razones económicas.

## Entregados los Premios Reina Sofía de Accesibilidad a los Municipios 2006 y de Prevención de la Discapacidad

*Los municipios de Santiago de Compostela, Lugo, Fontanar (Guadalajara) y Ribadesella (Asturias) recibieron estos Premios de manos de S. M. La Reina.*

MADRID / MINUSVAL

Destinados a reconocer la labor de las ciudades españolas en la eliminación de barreras arquitectónicas y virtuales que dificultan la vida diaria de las personas con discapacidad, los Premios de Accesibilidad han querido destacar a determinados municipios.

Entre los municipios de más de 100.000 habitantes se premió a Santiago de Compostela (A Coruña), por la eliminación de barreras arquitectónicas en edificios, en el transporte y en la comunicación. El Jurado reconoció la elaboración y edición de una guía accesible que aglutina todas las actividades desarrolladas sobre accesibilidad.

En relación a los municipios de entre 10.000 y 100.000 habitantes, el municipio de Lugo fue premiado



*Los galardonados posan junto a S.M. La Reina, la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, y el presidente de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra*

por su contribución en el ámbito de la accesibilidad universal en zonas públicas (parques, entornos naturales, patrimonio artístico y cultural), así como en su trabajo a favor de la accesibilidad en la comunicación y la información. El Jurado reconoció las iniciativas del municipio

para eliminar barreras en el transporte y en los servicios públicos realizadas en colaboración con el IMSERSO y la Fundación ONCE, entre otras.

En la modalidad de municipios de menos de 10.000 habitantes fueron Fontanar (Guadalajara) y Riba-

desella (Asturias) los galardonados con el Premio ex aequo. Respecto a Fontanar, el jurado valoró su participación en el Plan Regional de Accesibilidad que facilita el acceso integral a edificios públicos, colegios, residencias y centros deportivos y de servicios sociales. Además, se ha estimado la puesta en marcha de diversos programas para discapacitados. En Ribadesella, lo que se valoró fueron sus numerosas actuaciones como la ampliación de la oficina de turismo, la provisión de menús en Braille en hoteles, o los programas de integración laboral.

### PREMIOS DE PREVENCIÓN

En esta misma sesión, la Reina entregó los Premios que llevan su nombre de Prevención de la Discapacidad y que reconocen la labor científica en el ámbito de la discapacidad en España e Iberoamérica.

En la candidatura española, el premio recayó en Eduardo F. Tizano (Servicio de Genética del Hospital de Santa Cruz y San Pablo, Barcelona), por el trabajo titulado: "Atrofia muscular espinal: Contribuciones para el conocimiento, prevención y tratamiento de la enfermedad y la organización de las familias", mediante el cual se han realizado desde 1990 una serie de investigaciones con el fin de identificar el gen SMN como determinante de la atrofia muscular espinal (AME), lo que abre nuevas expectativas para un mejor conocimiento de la fisiopatología de esta enfermedad.

En la candidatura iberoamericana, el premio recayó en la Asociación de pais e amigos de excepcionais-(APÁe), Sao Paulo (Brasil), por el Servicio de Referencia del Programa Nacional de Triagen Neonatal "Teste do Pezinho". El laboratorio de APAE implantó la prueba del talón a los niños recién nacidos, siendo pionero en América Latina.

## La Reina preside en La Zarzuela la entrega de las Cruces de la Orden Civil de la Solidaridad Social 2006

MADRID / MABEL PÉREZ-POLO  
FOTOS / ONCE

El Comité Estatal de Representantes de Minusválidos (CERMI), la Asociación para la Atención a Personas con Discapacidad Intelectual (Asprona) de Albacete, la Fundación Alpe Acondroplasia y la Asociación Valenciana de la Caridad, fueron las entidades galardonadas por sus actuaciones a favor de los colectivos más desfavorecidos, que recibieron respectivamente de manos de la Reina Doña Sofía, la Gran Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solida-

ridad Social 2006, la máxima distinción que otorga el Estado español. Además de las organizaciones premiadas recibieron el galardón Rafael Fernández Santiago por su trabajo a favor de la integración del

pueblo gitano; Pedro Fernández, por su labor al frente de la Fundación Secretariado Gitano; y Víctor Soler, por su línea de trabajo en la realización de proyectos para defender los derechos de la infancia.



El Gobierno presenta las actuaciones para la mejora de la accesibilidad de la Administración

## Plan Integral de Mejora Sostenible de la Accesibilidad Global de la Administración General del Estado

Los Ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales, Economía y Hacienda e Industria, Comercio y Turismo presentaron en marzo en Madrid las actuaciones previstas en el Plan Integral de Mejora de la Accesibilidad Global de la Administración General del Estado en un acto presidido por la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce.



Intervención de Mercedes Díez. En el centro, Amparo Valcarce y a su izquierda, Enrique Martínez, director general de INTECO

MADRID / MINUSVAL

En la presentación que tuvo lugar en el Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT), participaron también la directora general de Patrimonio del Estado, Mercedes Díez, el director general del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO), Enrique Martínez, y los responsables de las principales entidades y asociaciones representativas de las personas con discapacidad.

### POR LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

El plan supone la realización de una auditoría exhaustiva de las sedes físicas y virtuales de los Ministerios y otras instituciones de la Administración General del Estado (AGE) para detectar las barreras que aún pudieran dificultar el acceso de las personas con discapacidad. En este sentido, se proponen las

actuaciones de mejora necesarias para conseguir una plena accesibilidad universal. Para lograr este objetivo, la dirección general de Patrimonio del Estado ha elaborado un Manual de Accesibilidad Integral de las edificaciones administrativas adscritas a la AGE.

El coste de las actuaciones del Plan de Mejora de la Accesibilidad (incluidas auditorías y propuestas de obras y actuaciones de mejora) asciende a 7,9 millones de euros.

### ACCESIBILIDAD FÍSICA

Por lo que se refiere a las barreras arquitectónicas de los servicios de la Administración, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha realizado una auditoría de accesibilidad en 42 sedes ministeriales, con el fin de poner en marcha programas de actuación para que dichos entornos sean plenamente accesibles, comprensibles y practicables por las personas con discapacidad.

Las sedes ya evaluadas pertenecen a los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Co-

operación, Justicia, Defensa, Economía y Hacienda, Interior, Educación y Ciencia, Industria, Turismo y Comercio, Administraciones Públicas, Cultura, Sanidad y Consumo, Medio Ambiente y Vivienda.

### ACCESIBILIDAD VIRTUAL

En cuanto a la accesibilidad virtual de la AGE, el Plan incluye la realización de una auditoría sobre la accesibilidad y usabilidad de las páginas web ministeriales.

Este proyecto será realizado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y por el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (Inteco), dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, y supondrá una inversión de más de un millón de euros.

## Convención Nacional de Asociaciones de Retina

MADRID / MABEL PÉREZ POLO

Luchar contra la ceguera y la curación de las enfermedades de la retina es el objetivo principal de la Federación de Asociaciones de Afectados por Retinosis Pigmentaria del Estado Español (FAARPEE) que celebró su Convención Nacional.

Bajo el lema "Pacientes e investigadores: un tándem necesario" tuvieron lugar estas sesiones con el objetivo de dar a conocer las conclusiones del

último Congreso Internacional de Retina de octubre pasado.

Participaron, entre otros, el presidente de FAARPEE, Joan Claramunt Pedreny; el presidente de la Asociación Asturiana de Retinosis Pigmentaria, Andrés Mayor Lorenzo, y el presidente de la Asociación Navarra de RP José M<sup>a</sup> Casado.

En este foro organizado en el hotel Confortel de Madrid, se habló de la actualidad de los avances científicos en diagnóstico; las terapias paliativas o curativas en relación

con las enfermedades degenerativas de la retina y las expectativas de futuro a corto y medio plazo para estas últimas. Además se abordó la importancia del papel actual de las asociaciones y las relaciones de cooperación de las entidades de Retinosis Pigmentaria en el marco de las organizaciones sobre discapacidad.

La Convención tuvo el apoyo y financiación del Real Patronato sobre Discapacidad y del Ministerio de Trabajo y Servicios Sociales.



## Presentada la Guía de Estilo sobre Discapacidad

*Tal y como se afirmó en la presentación de la Guía de Estilo sobre Discapacidad, el lenguaje empleado para definir a las personas con discapacidad, no era acorde con los avances sociales que éstas han conseguido. El documento se presentó en la sede del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el pasado mes de febrero.*

MADRID / CRISTINA FARIÑAS

El objetivo de esta guía es el de servir de instrumento a los profesionales de la comunicación para aclarar dudas sobre el lenguaje o el tratamiento a las personas con discapacidad y evitar posibles errores a la hora de elaborar informaciones sobre la discapacidad.

La obra también contiene información general sobre la discapacidad en España y un completo glosario de términos sobre esta materia.

### NORMALIZAR EL LENGUAJE

Esta guía tiene por vocación dar a conocer, actualizar y poner en positivo la terminología que afecta a las personas con discapacidad tras la rápida evolución que ha experimentado este colectivo en los últimos años, que ha pasado de la más absoluta ocultación y oscurantismo a una situación donde se busca, por encima de todo, su normalización.

Amparo Valcarce, secretaria de Estado de Asuntos Sociales, Familias y Discapacidad señaló la preocupación del Gobierno por normalizar el lenguaje con el que se trata a las personas con discapacidad.

En este sentido señaló la iniciativa del presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero sobre el compromiso de la modificación del art.49 de la Constitución en lo referente a la sustitución del término disminuido por el de persona con discapacidad.

“Hay que poner en positivo los términos que son tremendamente negativos”, afirmó José Luis Fernández Iglesias, autor de la guía.

Asimismo, dijo que la guía va dirigida a los medios de comunicación por el gran poder que éstos tienen. El periodista Iñaki Gabilondo, pre-



Amparo Valcarce junto a José Luis Fernández Iglesias e Iñaki Gabilondo (a su derecha)

sente en el acto, destacó: “la guía es un paso hacia el dibujo de la nueva normalidad y que lo que está en juego es un nuevo entendimiento de una nueva teoría de la normalidad”.

### MANUAL ÚTIL

La guía plantea que en los medios de comunicación, el lenguaje suele ser inapropiado utilizándose pala-

bras como “minusválido”, “inválido”, “sufre” o “padece” tal o cual “minusvalía” etc..., . En la televisión todavía persiste la creencia demasiado generalizada sobre la incompatibilidad del medio con la imagen de la discapacidad.

Además la guía reitera la importancia del lenguaje para que este colectivo salga de su situación de desventaja social.

El Real Patronato sobre Discapaci-

dad vió la necesidad de seguir avanzando en el ámbito de la comunicación social y por ello, se propuso elaborar un manual útil para los profesionales de cualquier medio escrito, radiofónico, audiovisual o electrónico, que sirva de ayuda a la hora de elaborar noticias o realizar reportajes relacionados con las personas con discapacidad, y que se encargó al periodista, José Luis Fernández Iglesias.

## Próxima creación del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS)

El acuerdo prevé que la UNED, en un plazo de seis meses pondrá en marcha un servicio que, entre otras funciones, ofrecerá información y servicios a las oficinas de la discapacidad en el resto de las universidades españolas, trabajará en proyectos de investigación relacionados con universidad y discapacidad y dará formación en materia de accesibilidad a formadores.

El objetivo de UNIDIS es convertirse en una referencia para todo el país en la atención a este colectivo, garantizar el

acceso a la formación superior a personas con algún tipo de discapacidad y asesorar a las diferentes Unidades de Atención a la Discapacidad.

El nuevo Centro de referencia nacional para la atención de los alumnos universitarios con discapacidad en el que podrán recabar asesoramiento todas las universidades españolas, contó con el informe favorable del Consejo del Real Patronato emitido en la reunión de este organismo que tuvo lugar en el Palacio de La Zarzuela el 12 de diciembre, presidida S.M. La Reina Doña

Sofía. Un acto en el que estuvo acompañada por la secretaria general de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce y por los representantes del Gobierno, Comunidades Autónomas y del movimiento asociativo integrantes del Consejo.

Fuentes de la UNED señalan que en 2005, en España sólo el 0,6% de los alumnos universitarios del curso pasado eran personas con discapacidad y de ellos, cerca del 40% estaban matriculados en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Presentado en el Congreso el libro “Déjame intentarlo”, de Tomás Castillo

## La discapacidad nos acecha a todos

*Comprender que la discapacidad y sus limitaciones nos afecta a todos es uno de los objetivos del libro “Déjame intentarlo”, del director de la asociación cántabra AMICA, Tomás Castillo, presentado por la secretaria del Congreso, María Jesús Sáiz, en nombre de la institución, ante autoridades y expertos.*

MADRID / MABEL PÉREZ-POLO

El libro es un canto a la dignidad del ser humano. Según Castillo es un intento de trasladar a la sociedad lo que las personas con discapacidad y sus familias le transmitieron a lo largo de 25 años. Dijo también que escribirlo fue una inspiración de sus padres y citó a su hijo Omar, junto a él en este acto, para recordarle que éste le enseñó a apreciar la vida y a luchar por ganar la batalla al tiempo y a la enfermedad.

En su intervención, el autor destacó la importancia de la actitud personal “como un ele-

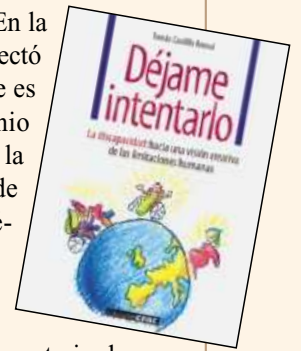


mento clave para disfrutar en la vida, que nos ayuda a descubrir continuamente lo que ésta nos ofrece cuando se nos cierra una puerta”. Del texto se desprende una expresión de la fuerza de la inspiración de muchas personas que tienen oportunidad de

demostrar su valía, y que Castillo matiza al señalar que “las personas con discapacidad piden que se les trate como adultos para poder disfrutar de sus derechos de ciudadanía” y añadió que los derechos de autor se dedicarán a programas

sociales en países empobrecidos. En la sesión se proyectó un vídeo del que es coautor Antonio Campuzano con la producción de Paquita Gutiérrez.

Acompañaron a Castillo en la mesa, la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, entre otros, el pintor Rafael Crespo, ilustrador del libro y Antonio Campuzano, así como Manuel Lobato, miembro del Foro de Vida independiente. Este último se refirió a su experiencia personal como persona con discapacidad física, y citó como frase destacada del texto que “la discapacidad como la capacidad forman parte de la naturaleza humana”, y recordó que son las minorías las que provocan los cambios para reconocer a las personas con discapacidad el derecho a ser ciudadanos.



## “Libro Blanco del diseño para todos en la Universidad”

*La ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera, y la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, presentaron el “Libro Blanco del diseño para todos en la Universidad”.*

MADRID / MILAGROS JÚAREZ

Esta obra, presentada el 26 de febrero en Madrid, ha sido realizada por el IMSERSO, en colaboración con la Coordinadora del Diseño Para Todas las Personas y la Fundación ONCE.

Se trata de una completa guía de actuaciones para impulsar un programa de accesibilidad universal en el sistema educativo universitario. El llamado “Diseño para todos” (Design for all) centra su actividad en la bús-



La ministra de Educación y Ciencia, durante su intervención

queda de soluciones de diseño para que todas las personas, independientemente de la edad, el género, las capacidades físicas, psíquicas y sensoriales o su bagaje cultural, puedan utilizar los espacios, productos y servicios de su entorno y, al mismo tiempo, participar en la construcción de nuestra sociedad.

La formación de profesionales y la inclusión del diseño para todos en los planes de estudio como arquitectura e ingeniería es uno de los objetivos señalados por este Libro Blanco. En éste se indican medidas para aplicar contenidos teórico-prácticos en esta línea e incluirlos en asignaturas con identidad propia, al tiempo que se impulsa la investigación y la formación de especialistas en accesibilidad y diseño para todas las personas.



# Doscientos veintiseis millones de euros a las Comunidades Autónomas para proyectos sociales

La realización de programas de servicios sociales, infancia, familia, mayores y personas con discapacidad es, entre otros, el objetivo de la partida de 226 millones que el Gobierno destinará en 2007 a las Comunidades Autónomas para llevarlos a cabo.

MADRID / Minusval

Andalucía, con más de cuarenta millones de euros, es la comunidad autónoma que más fondos recibe para proyectos sociales, por delante de Cataluña, Madrid y Valencia, todas con más de veinte millones. Siguen Galicia, Castilla y León, y Castilla la Mancha, con más de diez y por debajo de esta cifra, el resto de autonomías. Cierra la lista Ceuta, con poco más de un millón de euros. En este reparto todas las Comunidades Autónomas ven aumentadas sus asignaciones respecto a 2006.

## PROGRAMAS

La financiación del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales supera en cinco millones de euros el importe de los créditos gubernamentales concedidos el pasado año con ese fin.

Entre los programas más beneficiados por estas medidas destaca el Plan Concertado de Servicios Sociales, cofinanciado por el Gobierno y las Comunidades Autónomas, un Plan dotado con 94,8 millones (más de un 4,5% respecto a 2006) que permite mantener la red municipal de servicios sociales, y supone un crecimiento de más de 10 millones de euros en esta legislatura.

En esa línea están los programas destinados al Plan de Acción para Personas con Discapacidad que contarán para su desarrollo con un importe cercano a los seis millones de euros.

El Plan de Acción para Mayores que recibirá más de 70 millones de euros, revela un crecimiento del 25% respecto al



Sesión de rehabilitación psicomotriz en el Centro de Bergondo

año 2006, cuyo importe servirá para financiar plazas en centros de día o residencias, así como servicios de ayuda a domicilio y teleasistencia.

Se incrementan los programas de apoyo a la familia y a la infancia, con una cuantía que supera los 47 millones de euros y fija un porcentaje de aumento del 14,3%, para crear plazas de destinadas a menores de tres años.

Otros colectivos son: Desarrollo Gitano o el Plan Estatal del Voluntariado, los de Conciliación de Vida Familiar y Laboral, los destinados a la primera infancia (0 a 3 años), a Menores, Infancia Maltratada y los de Apoyo Familiar.

La medida fue aprobada por el Consejo de Ministros del 23 de febrero a propuesta del titular de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera.

## SUBVENCIONES

PROGRAMAS	CRÉDITOS
Plan Concertado	94.892.360
Plan de Acción para Personas con Discapacidad	5.945.710
Plan del Voluntariado	3.371.670
Programas de Conciliación de Vida Familiar y Laboral	21.793.830
Programa para plazas de atención a primera infancia (0-3 años)	8.000.000
Programas de Apoyo Familiar	13.702.030
Programas de ejecución de medidas para Menores infractores	3.005.060
Programas en el ámbito de la Infancia Maltratada	915.750
Plan de Acción para Mayores	71.356.910
Plan de Desarrollo Gitano	3.065.160
<b>TOTAL</b>	<b>226.048.480</b>

Fuentes: MTAS

## DISTRIBUCIÓN POR CC.AA.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	TOTAL
ANDALUCÍA	42.770.761,29
ARAGÓN	7.920.131,35
ASTURIAS	7.175.675,89
BALEARES	4.541.521,96
CANARIAS	9.260.318,29
CANTABRIA	3.437.406,82
CASTILLA LA MANCHA	11.540.579,79
CASTILLA Y LEÓN	17.121.479,43
CATALUÑA	34.220.893,87
EXTREMADURA	7.470.979,65
GALICIA	18.561.373,03
MADRID	27.001.080,70
MURCIA	6.898.252,22
LA RIOJA	2.744.863,48
VALENCIA	23.153.598,22
CEUTA	1.107.835,70
MELILLA	1.121.728,31
<b>TOTAL</b>	<b>226.048.480</b>

## BREVES

**IASS Y CADIS-HUESCA, CONVENIO EN ATENCIÓN TEMPRANA**

El Departamento de Servicios Sociales y Familia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) destinará 677.638,68 euros para la prestación individualizada de servicios de Atención Temprana a menores de 0 a 6 años en los centros de la Coordinadora de Asociaciones de Discapacitados (CADIS-Huesca). El IASS podrá derivar a estos centros a los menores valorados por una Dictamen de Necesidad de Atención Temprana emitido por el centro base del IASS correspondiente, órgano que diseña un programa de atención personalizado para el menor y su familia.

**PLAN CONCILIA Y CRUZ ROJA EXTREMADURA, EN COLABORACIÓN**

Extremadura presta a las personas dependientes una atención superior que la de las otras comunidades, según señaló el director general de Servicios Sociales de la Junta extremeña, Juan Carlos Campón. Todo ello en virtud de la colaboración existente entre el Plan Concilia y Cruz Roja Extremadura, destacada durante la inauguración del I Congreso Nacional sobre Atención a Personas Dependientes celebrado a finales de abril en el Palacio de Congresos de Badajoz, organizado por Cruz Roja Extremadura.

**LENGUA DE SIGNOS EN LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

Son cuatro los cursos sobre comunicación en lengua de signos que dicha Universidad (UVA) ha empezado a impartir en la Facultad de Educación y Trabajo Social del campus vallisoletano. El objetivo es favorecer la integración de las personas sordas en las aulas universitarias e incorporar esta lengua como un idioma más en el aprendizaje diario. Para ello se cuenta con profesores de distintas universidades de España, y con personas sordas y otras, relacionadas con esta materia.

## Cerca de 40.000 gallegos podrán beneficiarse hasta el 2009 del transporte adaptado

*En 2005 se puso en marcha una experiencia piloto para probar el funcionamiento del Plan de Transporte Adaptado, uno de los proyectos claves de la Vicepresidencia de la Igualdad y del Bienestar de la Xunta de Galicia.*

SANTIAGO/PELAYO FDEZ. TEIXEIRO  
Corresponsal

El objetivo del plan es crear en el futuro una red pública y regular de transporte para facilitar los desplazamientos de las personas con dificultades de movilidad para la realización de las actividades habituales de su vida diaria. Cubrir esta necesidad se hace especialmente oportuno en Galicia; una Comunidad que cuenta con algo más de 35.000 núcleos de población, donde los vecinos se ven obligados, a diario, a realizar múltiples desplazamientos para llevar a cabo tareas necesarias y rutinarias.

**MÚLTIPLES PRESTACIONES**

Por las condiciones geográficas de la propia Autonomía, el medio rural será una de las principales dianas, de suerte que este plan se convertirá, además, en una forma de eludir el aislamiento. Por ahora, un total de 51 ayuntamientos de entre 10.000 y 50.000 habitantes podrán habilitar este servicio de transporte, que incluye, además, el acompañamiento social para



*Una usuaria en silla de ruedas se dispone a subir a un autobús adaptado*

personas con discapacidad y en situación de dependencia.

Según los cálculos de la Xunta, una vez terminada la red, serán alrededor de 40.000 personas las que podrán beneficiarse de este proyecto de transporte adaptado en toda la comunidad gallega. A lo largo del año que finalizó, la inversión prevista ascendió a 5,1 millones de euros, dentro de un plan que prevé conseguir en el año 2009 un presupuesto conjunto de unos 17 millones de euros. Con este programa y en el plazo

de tres años, la Administración autonómica espera dar cobertura a las necesidades de movilidad y dependencia, dentro del denominado programa de Apoyo Normalizado de Transporte Adaptado. La iniciativa, ya presentada a los diferentes departamentos municipales, es una de las catorce actuaciones previstas dentro del programa "50 millones para la dependencia", que desarrollan y cofinancian la Vicepresidencia de la Junta y el Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales.

## "Platero y yo" en lengua de signos española

La presentación del primer DVD de la obra de Juan Ramón Jiménez, "Platero y yo" sigue la línea marcada por el Plan Integral para el Impulso a la Lectura en Andalucía, que en este caso se propone dar a conocer en formato accesible para personas sordas una de las grandes obras

del insigne poeta español. El proyecto se celebra en coincidencia con la celebración del Trienio Juan Ramón Jiménez- Zenobia y recoge los fragmentos más destacados de la obra, y se completa, siempre en lengua de signos, con una breve aproximación a la biografía del autor y su obra.

El DVD fue presentado por la directora del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental de la Consejería andaluza de Cultura, acompañada del presidente de la Federación Andaluza de Asociaciones de Personas Sordas, Alfredo Gómez.

## Primera mini residencia para personas con enfermedades mentales

La Asociación Cántabra Pro Salud Mental (ASCASAM) puso en marcha el primero de diciembre de 2006 la primera mini residencia para personas con enfermedades mentales de esta Comunidad Autónoma.

SANTANDER / MINUSVAL

El centro, recientemente inaugurado, cuenta con 22 plazas para personas con este tipo de discapacidad que precisan una vivienda. Los servicios que recibirán los nuevos usuarios serán los de rehabilitación, formación e integración laboral, mediante una serie de actividades para mejorar su autonomía funcional.

La financiación del proyecto ha corrido a cargo del Gobierno Regional y del Ayuntamiento de Santander, entre otras instituciones. La subvención para llevar a cabo la obra es el resultado de un convenio suscrito en marzo de 2006 entre el Ayuntamiento y ASCASAM, por el que el Consistorio aporta un total de 150.000 euros, aproximadamente un tercio del coste total de la obra, que ha contado además con la colaboración económica de la ONCE, Caja Madrid y Caja Cantabria.

Los términos del convenio establecieron que ASCASAM se comprometería a reservar una de las veintidós plazas para personas residentes en Santander que les fueran remitidas por los Servicios Sociales municipales.



Joven con enfermedad mental en su habitación

Ambas instituciones vienen colaborando desde el año 1995, fecha en que la Asociación se encargó del Servicio Municipal de Atención Domiciliaria especializada para personas con enfermedad mental crónica, que ya en 2005 prestó atención a 26

personas afectadas durante cerca de 2.000 horas.

La Asociación tiene un Club de Ocio de fin de semana en su centro de rehabilitación psicosocial, en cuyo desarrollo ha podido contar con subvenciones municipales en 2004, 2005 y 2006.

## BREVES

### 'ADAPTACAN', PRIMER GPS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

La Obra Social de Caja Cantabria, en colaboración con el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y la Universidad de Cantabria (UC), ha creado 'Adaptacan', el primer GPS para personas con movilidad reducida. El nuevo proyecto, pionero a nivel internacional, muestra más de 250 puntos de interés de la ciudad de Santander almacenados en una base de datos y escogidos por personas discapacitadas, con información sobre hoteles, restaurantes y aparcamientos adaptados. 'Adaptacan' tiene un sistema de reconocimiento del portador del GPS para que éste pueda ejecutar una nueva ruta a través de su voz. El navegador estará disponible próximamente en la página web de la Obra Social Caja Cantabria y se podrá descargar desde la PDA o el móvil.

### RETADIS: RED DE ORDENADORES ADAPTADOS EN TODAS LAS AUTONOMÍAS

Acercar la sociedad de la información a las personas con discapacidad es el objetivo del convenio suscrito entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y Fundación Telefónica para instalar una red de 38 ordenadores adaptados, en las autonomías – dos por cada una de éstas – y en las ciudades de Ceuta y Melilla, como parte del Plan Avanza, en las sedes de las distintas asociaciones participantes en RETADIS para su utilización por las personas discapacitadas. El proyecto contempla la puesta en marcha de una página web de soporte para la asistencia técnica como centro de recepción y asesoramiento de las consultas al servicio.

### INVERSIÓN DEL GOBIERNO PARA LA DEPENDENCIA EN VALENCIA

El Estado invertirá en la Comunidad Valenciana más de 1.200 millones de euros para la aplicación de la Ley de Dependencia, una partida que beneficiará a 400.000 valencianos en dicha situación.

## III Concurso de Fotografía Digital del INICO

El Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca, convoca su III Concurso de Fotografía en colaboración con Fundación GRUPO NORTE, con un tema monográfico: las personas con discapacidad en cualquier ámbito y

faceta de su vida cotidiana. Se dedicará un Premio a la mejor fotografía que refleje a las personas con discapacidad en la universidad. En total, se otorgarán dos Premios y una Mención Especial, dotados respectivamente con 1.000 euros + Trofeo Fundación Grupo Norte + Diploma;

500 euros + Diploma y 500 euros más diploma.

Puede participar cualquier persona mayor de edad, residente en España. El plazo de recepción de los trabajos finaliza el 24 de octubre de 2007. Bases: <http://inico.usal.es/ConcursoFotografia>; Inf.: 923 294836.

BREVES

**FIAPAS: I ENCUESTO NACIONAL DE JÓVENES**

Bajo el lema " Hablando nos entendemos" tuvo lugar en Madrid este foro cuyo objetivo fue dar a conocer un Manifiesto en el que treinta jóvenes sordos, en representación de este colectivo, plasmaron sus reivindicaciones y demandas a los poderes públicos en torno a sus carencias y a sus posibilidades de comunicación e integración. El acto fue organizado por la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS).

**PRESIDENTA DE ASPANIAS**

Mercedes Sánchez Martínez es la nueva responsable de la Asociación de Padres y Familiares de Personas con Discapacidad Intelectual de Burgos. Es la primera mujer que desempeña este cargo en los 42 años de vida de la asociación. Se propone ampliar la base social de la entidad (ya 1.200 socios), reforzar la misión reivindicativa de las familias e impulsar el papel de Aspanias como interlocutor y agente de cambio en los foros sobre la discapacidad intelectual.

**FUNDACIÓN MAPFRE: XXXI CONVOCATORIA BECAS DE FP**

Estas becas que concede la Fundación MAPFRE a través de su Instituto de Acción Social, desde hace 31 años, en colaboración con FREMAP, tienen como objetivo ofrecer una oportunidad para mejorar la formación de personas con discapacidad y crear así un puente para su integración laboral. La convocatoria 2007-2008 cubre las modalidades presencial y on-line. Inf. ([www.fundacionmapfre.com](http://www.fundacionmapfre.com)) Apartado "Acción Social y [http://www.fundacionmapfre.com/fm\\_ias\\_bec.asp](http://www.fundacionmapfre.com/fm_ias_bec.asp) (91.5814990) o (91.5813547).

**Fundación Inocente Inocente contra el cáncer**

MADRID / M.P.P.

En su última gala benéfica del 28 de diciembre, emitida por Antena 3 Televisión, esta fundación ha recaudado fondos por valor de 2.651.000 euros que se destinan a la Asociación Española contra el Cáncer, la Federación Española de Niños con Cáncer y a la Fundación de Oncohematología Infantil. Al acto de entrega asistieron la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcar-



ce, el presidente de la "Fundación Inocente Inocente", José Manuel Fernández Velasco, la

presidenta de la Fundación Antena 3 Televisión, Carmen Bieguer y otros colaboradores.

**"Guía para directivos públicos"**

MADRID / MILAGROS JUÁREZ.

Se ha presentado en Madrid la "Guía para directivos públicos sobre la inserción laboral de personas con capacidad intelectual límite", elaborada por la asociación NABIU por la integración laboral de los "borderline" en las Administraciones Públicas, con el patrocinio de la Fundación AEQUITAS y editada por el Consejo General del Poder Judicial. El objetivo de la Guía es dar pau-

tas, criterios, consejos y ayudas sobre cómo tratar en el trabajo a este colectivo.

Para ello sigue la metodología del Trabajo con Apoyo (supported employment), que surgió en la década de los 80 en Estados Unidos, que posibilita que las personas que necesitan ayuda adicional para realizar determinadas tareas tengan éxito en una ocupación de manera continuada.

El acto estuvo presidido por Javier Laorden Ferrero, vocal del

Consejo General del Poder Judicial, quien destacó que la guía nace con la vocación pedagógica de "hacer normal lo que debe ser normal, pues la manera en que la sociedad se comporta con los colectivos vulnerables marcará los valores del siglo XXI".

Joan González Pérez, presidente de NABIU, señaló que la Guía va dirigida especialmente a los directivos de recursos humanos del sector público para que conozcan a este colectivo de personas "borderline".



**APANSA, nueva sede**

La secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, acompañada por Alfonso Berlanga, director general de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad, y por responsables del centro, inauguró la nueva sede de la Asociación de Padres y Amigos de Niños Subdotados de Alorcón (APANSA). APANSA ofrece



Amparo Valcarce, acompañada por Alfonso Berlanga, Enrique Cascallana, alcalde de Alorcón, y la directora del centro

atención temprana y apoyo pedagógico a niños y niñas con alteración, déficit en su desa-

arrollo o alto riesgo de padecerlo a través de un equipo multidisciplinar.

# Cursos "online" sobre Tecnologías y Autonomía Personal

*El Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) y el Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV), adscrito a la Universidad Politécnica de Valencia, han ampliado en 2007 la oferta formativa del "Aula Abierta sobre Tecnologías y Autonomía Personal", una iniciativa cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Social Europeo.*

MADRID / MINUSVAL

El "Aula Abierta sobre Tecnologías y Autonomía Personal" pretende ser un instrumento formativo que reúna la más completa y extensa oferta docente sobre estas tecnologías en el espacio español e iberoamericano. La iniciativa surgió de un estudio realizado en 2005 por el IMSERSO y el IBV que permitió determinar el interés por desarrollar cursos de formación sobre las Tecnologías aplicadas a la promoción de la Autonomía Personal. En 2006 se realizó el despliegue inicial con el desarrollo de seis cursos. Para este año, se han desarrollado seis nuevos cursos de formación "online":

● **Los mayores y las actividades de la vida diaria:** conceptos básicos para el diagnóstico social, la selección y el diseño de productos, dirigido a ofrecer un panorama general sobre la importancia y las necesidades de las personas mayores como consumidores de todo tipo de productos de uso diario. Fecha de inicio: 30 de mayo.

● **Ergonomía y Autonomía Personal:** dirigido a ofrecer un panorama general en el ámbito de la adaptación de entornos, incluyendo la valoración de la capacidad funcional, metodologías para el ajuste al entorno y recomendaciones de diseño ergonómico. Fecha de inicio: 30 de mayo.

● **Accesibilidad integral:** cómo hacer accesibles los productos y los entornos, dirigido a proporcionar una introducción práctica a la accesibilidad integral, transmitiendo las bases metodológicas para diseñar y modificar



*El Aula Abierta sobre tecnologías y autonomía personal es una iniciativa del IMSERSO y el IBV*

entornos y ambientes para todas las personas. Fecha de inicio: 18 de septiembre.

● **Valoración funcional y rehabilitación** de la capacidad de equilibrio para la prevención de caídas en personas dependientes, dirigido a conocer las posibilidades de la posturografía como herramienta para la valoración funcional de los trastornos del equilibrio y como instrumento rehabilitador, mediante el empleo de técnicas de biofeedback (retroalimentación) en personas dependientes. Fecha de inicio: 30 de mayo.

● **Mejora de la calidad de la atención** en centros residenciales para personas con dependencia. Instalaciones, dotaciones y recursos humanos, dirigido a ofrecer indicaciones generales para conseguir entornos residenciales que favorezcan la mejora de la calidad de vida mediante una mayor independencia funcional a personas mayores. Fecha de inicio: 18 de septiembre.

● **Técnicas instrumentales de análisis de movimientos humanos,**

Diplomados y licenciados en ingeniería, ciencias de la salud cuya ocupación profesional esté relacionada con la aplicación de técnicas biomecánicas para la valoración funcional de pacientes y para los que, sin tener una vinculación laboral a este ámbito, deseen ampliar sus conocimientos en biomecánica. Fecha de inicio: 18 de septiembre.

Los alumnos seguirán los contenidos de cada curso por internet a través del Campus IBV y sólo tendrán que asistir a dos sesiones presenciales de inicio y fin de curso que se celebrarán en Madrid o Valencia. Quienes superen satisfactoriamente la evaluación del curso obtendrán un Certificado de Aprovechamiento expedido por la Universidad Politécnica de Valencia.

Información e inscripciones:  
<http://campus.ibv.org>  
 (Recepción / Oferta cursos)  
[campus.ibv@ibv.upv.es](mailto:campus.ibv@ibv.upv.es)  
 Atención al cliente: 902 176 419 / 96 387 91 60

## BREVES

### LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD EN EUROPA

El Pleno del Parlamento Europeo ha aprobado, por mayoría, un informe sobre la situación de las mujeres con discapacidad en la Unión Europea, para las que se demandan ayudas y políticas concretas, así como para sus cuidadoras, casi siempre mujeres. Las áreas de atención son la integración social desde la infancia a través de la educación, formación en nuevas tecnologías de información y documentación, accesibilidad a la vivienda, transportes y urbanismo, empleo y autonomía personal. En el documento se incide en la atención a la violencia física y la psicológica que afecta al 80% de estas mujeres y en el riesgo de violencia sexual que en su caso, es triple.

### SEMINARIO SOBRE INCLUSIÓN SOCIAL

Dar información actualizada e intercambiar experiencias sobre políticas europeas y españolas en materia de inclusión social fue el objetivo del seminario "A favor de la inclusión y la protección social" organizado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Fundación Luis Vives, en la sede del IMSERSO, en febrero pasado. Un acto en el que se trató el establecimiento de un ámbito de actuación para reducir la pobreza y la exclusión social, incrementar la protección social, la asistencia sanitaria y los cuidados de larga duración. En este foro se presentó un análisis de la situación actual de España y de sus comunidades autónomas sobre planes y medidas contra la pobreza y exclusión social.

### EVALUACIÓN DE LA DISCAPACIDAD EN FRANCIA

Valorar la situación actual del colectivo con discapacidad en el país galo, para poner en marcha medidas que mejoren su calidad de vida, es el objetivo del Observatorio Nacional para la Formación, la Investigación y la Innovación en materia de discapacidad, recientemente inaugurado. El nuevo organismo llevará a cabo censos e impulsará la investigación sobre discapacidad.

## Europa acoge la Exposición itinerante de la Escuela Mexicana de Arte Down

*El Palais Wilson, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos en Ginebra (Suiza), fue el escenario de una muestra de la Escuela Mexicana de Arte Down de la Fundación John Langdon Down.*

Foto: Fundación John Langdon Down



*Louise Arbour, Sylvia G. Escamilla y Luis Alfonso de Alba en la exposición*

MÉXICO / F. JOHN LANGDON DOWN

Organizada por el embajador Luis Alfonso de Alba, representante de la Misión Permanente de México ante la ONU en Ginebra y presidente del Consejo de Derechos Humanos, la muestra fue inaugurada en Ginebra el pasado 21 de marzo, por la Alta Comisionada de las Naciones Unidas

para los Derechos Humanos, Louise Arbour, y reunió 28 pinturas de los jóvenes artistas de esta Escuela Mexicana. Un evento que formó parte de las celebraciones para conmemorar el Día Mundial del Síndrome de Down, abierto al público hasta abril pasado y que continúa su recorrido por Dinamarca, Polonia, Alemania, Rusia, Francia y otros países de Europa.

### OPORTUNIDAD

Sylvia García Escamilla, presidenta y fundadora de la Fundación, aseguró que las obras de estos artistas confirman que el síndrome de Down no es una limitación para el desarrollo personal, y que el trabajo de la Escuela Mexicana demuestra que la educación abre las puertas a un mundo pleno y de grandes realizaciones para los jóvenes que nacen con ésta alteración genética, al permitirles desarrollar todas sus capacidades, y en particular, hacer uso de sus habilidades artísticas para plasmar sus sueños, ideas y sentimientos.

### POESÍA PICTÓRICA

El programa angular de la Fundación es la Escuela Mexicana de Arte Down (EMAD), que cuenta con amplia formación en materias teóricas y de

desarrollo técnico, tanto en pintura como en grabado. Actualmente, cuenta con un acervo de más de 200 obras que han sido expuestas en foros de México, Estados Unidos, Canadá y Europa.

La calidad de las obras de los artistas de la EMAD ha sido reconocida por grandes pintores mexicanos de la talla de Anguiano, Cauduro, Soriano y Felguérez, entre otros, quienes señalaron que la pintura es un reflejo del carácter de cada uno de los jóvenes. A través de las actividades impartidas EMAD los jóvenes artistas se sienten productivos, útiles, y en sus obras vuelcan todos sus estados de ánimo, materializan su potencial artístico y literalmente hacen de sus trabajos una “poesía pictórica”.



*Cuadro: “El cuarto de Van Gogh”*

## Hacia un Observatorio de la Discapacidad en Iberoamérica

MADRID / REDACCIÓN

La pobreza, la desigualdad y la corrupción son los verdaderos problemas para las personas con discapacidad en Iberoamérica, según explicó Pilar Samaniego, experta en discapacidad y autora del estudio “Aproximación a la realidad de las personas con discapacidad en Latinoamérica”, en su presentación por la Fundación ONCE para la Solidari-

dad con las Personas Ciegas de América Latina (FOAL), y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), en diciembre pasado.

El trabajo, fruto del convenio entre ambas entidades y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, señala que la discapacidad afecta directa o indirectamente a más de un cuarto de la población total (50 millones de personas), y que el 70% no tiene trabajo.

Entre sus conclusiones, el informe destaca el riesgo evidente de la dispersión de leyes y de su incumplimiento sistemático; propone remedios globales y que cada país adopte soluciones y metas nacionales, a concretar en políticas de Estado y acciones intersectoriales. Todo ello, según fuentes de la ONCE, con el fin de institucionalizar un orden judicial independiente del resto de poderes del Estado, dotado de cobertura, agilidad y

calidad. Como conclusión final se plantea la creación de un Observatorio Iberoamericano de la Discapacidad para concretar todas las propuestas.

En el acto de presentación del estudio se contó con la presencia de la secretaria de Estado de Asuntos Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, la vicepresidenta ejecutiva de la FOAL, y consejera general de la ONCE, Ana Peláez Narváez.

## BREVES

**ESPAÑA-ÁFRICA "MUJERES POR UN MUNDO MEJOR"**

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, asistió a la sesión de apertura de este II Encuentro Internacional en el Palacio Municipal de Congresos del Campo de las Naciones de Madrid, presidida por S.M. la Reina Doña Sofía y la vicepresidenta primera del Gobierno, M<sup>a</sup> Teresa Fernández de la Vega junto a la presidenta de Liberia, Ellen Honson-Sirleaf y primera ministra de Mozambique, Luisa Días Diogo. El objetivo del foro que contó con la presencia de 300 mujeres de 45 países africanos y 170 españolas de la política, empresa o la cultura, fue aunar esfuerzos para la igualdad de derechos de las mujeres africanas en cuanto a poder, desarrollo económico y lucha contra la pobreza, por la salud y la educación.

**COSTE SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD INTELLECTUAL**

Mejorar la detección precoz de la discapacidad intelectual y los métodos de apoyo a las personas afectadas es la conclusión final de la investigación de la Asociación de Discapacitados Intelectuales canadienses "Pongamos cara a la discapacidad intelectual en Canadá". El estudio destaca el bajo nivel de lectura de estas personas y su baja formación parejos a un bajo índice de ocupación del 51% en la franja de 30 y 44 años, frente al 89,1% de la población sin discapacidad.

**II FORO INTERNACIONAL SOBRE DISCAPACIDAD EN QATAR**

Representantes de cincuenta países se reunieron, en abril, en el emirato árabe, para celebrar este Foro Internacional sobre Niños con Necesidades Especiales, con el fin de sensibilizar a la sociedad en la materia. Un acto presidido por la esposa del emir de Qatar, Shehika Mozah, acompañada por la primera dama del Reino Unido, Cherie Blair, que tuvo lugar en el Centro Shafallah de Educación Especial de Doha, capital de Qatar, dotado con lo más novedoso en educación y tratamiento para 335 niños.

## España firma la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad

*El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, firmó el 31 de marzo este documento que obliga a eliminar toda barrera o restricción material o mental contra la inclusión de estos colectivos.*

NUEVA YORK / MINUSVAL

Al acto, celebrado en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de Nueva York asistieron responsables del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).

La Convención, que fue adoptada por la Asamblea General de la ONU el pasado 13 de diciembre, tras un proceso de cinco años de negociación, supone el primer tratado internacional que reconoce los derechos de las personas con discapacidad, a través del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y del CERMI, ambos con un importante papel en el impulso y la elaboración del documento. Éste pone a disposición de



*Jesús Caldera firma el documento*

las personas con discapacidad una herramienta válida que inaugura un marco protector y garantizador, inédito en el sistema de la ONU y en el Derecho Internacional. Se cumple con ello también la Declaración de Madrid aprobada en mayo del 2002.

La Convención prevé las medidas de no discriminación y de acción positiva que los Estados deberán implantar para garantizar a las personas con discapacidad el disfrute de sus derechos humanos en igualdad de condiciones con las demás personas.

### LA CONVENCIÓN EN SÍNTESIS

- La Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad enumera detalladamente aquéllos y establece un código de aplicación de los mismos.
- Los países que se unen a la convención se comprometen a elaborar y poner en práctica políticas, leyes y medidas administrativas para asegurar los derechos reconocidos en la Convención y abolir las leyes, reglamentos, costumbres y prácticas que constituyen discriminación.
- La Convención considera esencial que cambien las percepciones de la población para mejorar la situación de las personas con discapacidad, por eso, los Estados que se adhieren a ella deben combatir los estereotipos y prejuicios, así como promover la conciencia de las capacidades de esas personas.
- Las personas con discapacidad deben tener la opción de vivir de manera independiente, ser incluidas en la comunidad, elegir dónde y con quién vivir y tener acceso a servicios de apoyo en el hogar, en residencias y en la comunidad.
- En cuanto a la accesibilidad, la Convención requiere que los países identifiquen y eliminen los obstáculos y las barreras. Además, deben asegurar que las personas con discapacidad puedan tener acceso a su entorno, al transporte, instalaciones y servicios públicos, así como a las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

II Congreso Internacional sobre Domótica, Robótica y Telesistencia para Todos (DRT4ALL)

## Ayudas técnicas y servicios con precios asequibles

*Universalizar el uso de las nuevas tecnologías e influir en el desarrollo de las aplicaciones científicas y técnicas para lograr la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, fue el objetivo de este foro organizado por la Fundación ONCE.*



*Mesa inaugural del Congreso, presidida por Amparo Valcarce*

MADRID / MABEL PÉREZ-POLO

En este Congreso que tuvo lugar del 19 al 21 de abril en el Centro de Recursos Educativos Antonio Mosquete, en Madrid, la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, hizo un llamamiento a los diseñadores, a las empresas y a los proveedores de servicios respectivos, para que los precios de estas tecnologías sean “más asequibles”.

Valcarce, que inauguró este foro internacional, recordó que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) apuesta por favorecer el acceso a estas ayudas técnicas, siempre en el marco de la Ley de Autonomía Personal y destacó la necesidad de “reducir la bre-

cha digital”. Añadió que en la actualidad, los avances en robótica, domótica y telesistencia, demostraciones como las del robot móvil “Asibot”, que recibe órdenes a través de una PDA inalámbrica, elaborado por la Universidad Calos III de Madrid, para ayudar a las personas dependientes en actos cotidianos, distan bastante de llegar a todas las personas que se podrían beneficiar de los mismos. Lo que indica -dijo- que tenemos que seguir trabajando para que el objetivo de este Congreso se haga realidad y los avances lleguen cada vez a un mayor número de personas”, y avanzó que el concepto de “Diseño para todos” se introducirá en los estudios universitarios.

El presidente de la Fundación

ONCE, Alberto Durán, aseguró que la accesibilidad para todos es, muchas veces, “la diferencia entre vivir o no dignamente”.

### AVANCES

Domótica accesible, implantes inteligentes, sistemas de telesistencia: en conjunto algunos de los avances presentados en este acto.

El Congreso, patrocinado por Fundación Vodafone España, Casadomo.com, Moviquity, Microsoft y Epson, se dirigió a representantes de universidades, investigadores y centros de investigación e investigadores, servicios y atención a personas con discapacidad y mayores e interesados en domótica, robótica o telesistencia.

## BREVES

### BROKSHARE, LIBRERÍA VIRTUAL

Esta librería norteamericana que creó Jim Fruchterman a través de la entidad sin ánimo de lucro Benetech, para poner la tecnología al servicio de las causas sociales, facilita la lectura de libros y de prensa internacional, y como principal novedad ha añadido textos en castellano. Fuentes de servimedia indican que el Servicio ofrece un catálogo de 30.000 títulos y permite acceder a la prensa diaria, descargar libros y periódicos en formato audio o en archivos compatibles con lectores de pantalla de ordenador o que se pueden imprimir en Braille. El coste por inscripción asciende a 25 dólares, y a 50 dólares la anual. Información: [webbookshare.org](http://webbookshare.org)

### ASEGURAR LA DISCAPACIDAD SOBREVENIDA

La Asociación Nacional de Agentes de Seguros de Estados Unidos (NAIC) revela que más de la mitad de los trabajadores norteamericanos no han contratado un seguro para afrontar la pérdida de ingresos ante una discapacidad sobrevinida. En la encuesta realizada por la NAIC, se apunta que sólo un 44% de los encuestados tenían seguros a largo plazo para garantizarse la protección económica durante un año o más, por esta circunstancia, mientras el 56% no podrían hacerse cargo de sus compromisos financieros en caso de no poder trabajar durante un año o más.

### SEMANA DE LA LENGUA DE SIGNOS EN NUEVA ZELANDA

Nueva Zelanda celebró recientemente la tercera convocatoria anual de esta Semana, en un país con una elevada tasa de personas con discapacidad auditiva, especialmente entre la población maorí. Esta edición fue presentada por el ministro responsable de la Comunidad Maorí, Parekura Horomia, según informa Servimedia. Una comunidad, cercana a los 4 millones de personas que presenta más de un 39% de los datos diagnosticados por sordera.



## Málaga, capital mundial del deporte paralímpico

*Málaga se convirtió el pasado mes de marzo en la capital mundial del deporte paralímpico, al acoger la II Conferencia Internacional sobre Deporte Adaptado (CIDA), la Carrera por la Integración, y la Feria Expoval.*

MÁLAGA / MARIO GARCÍA

El acontecimiento estelar fue la CIDA, que congregó a cerca de un millar de asistentes en el auditorio del Palacio de Ferias y Congresos en el momento en el que el presidente del Comité Paralímpico Internacional, Phil Craven, pronunció el discurso inaugural, titulado “El Movimiento Paralímpico: fortaleza más allá de lo imaginable”.

La Conferencia reunió del 15 al 17 de marzo a 73 expertos y máximos representantes institucionales, procedentes de 16 países, y estuvo organizada por la Fundación Andalucía Olímpica, como lo hiciera en la primera edición, celebrada en 2003 también en Málaga.

Durante su alocución, Craven, que participó en cinco juegos paralímpicos como jugador de baloncesto en silla de ruedas y como nadador, y que definió a la CIDA de 2003 como “el mayor acontecimiento científico sobre deporte adaptado en toda la historia”, destacó que “el deporte es una antítesis de la guerra” e hizo una encendida defensa de los valores positivos que conlleva su práctica en las personas con discapacidad.

### AUTORIDADES Y DEPORTISTAS

Antes de su intervención, Craven estuvo acompañado por diversas autoridades, la consejera andaluza para la Igualdad y el Bienestar Social, Micaela Navarro, y el presidente de la Fundación Andalucía Olímpica, José María Martín Delgado.

Durante tres días se dejaron ver por Málaga deportistas como Carmen Herrera (campeona paralímpica de judo), Domingo García (halterofilia), Francisco Pineda y María del Carmen Santos (bádminton).

Igualmente, acudieron numerosos dirigentes deportivos, como Enrique Sánchez-Guijo (presidente del Comité Paralímpico Europeo), Serafin Lizoain (vicepresidente de la Federación Internacional de Deportes para Ciegos) y Alberto Jofre (director gerente del Comité Paralímpico Español).

En la clausura, el presidente del Comité Científico de la CIDA, Josep Oriol, propuso que la Fundación Andalucía Olímpica cree en Málaga un Observatorio Internacional sobre Deporte Adaptado, que tendría carácter permanente y centraría sus esfuerzos en estudiar “todo lo relacionado con el deporte para las personas con discapacidad, de post-polio”.

### CONCLUSIONES

- La evolución del deporte paralímpico avanza y se consolida en el mundo.
- La formación en Actividad Física Adaptada entra en un momento decisivo: la adaptación al espacio europeo de educación superior.
- Esta Conferencia defiende que los estudios e investigaciones biomédicas favorecen el desarrollo de los deportes adaptados y los logros de sus deportistas.
- El entorno familiar es esencial en la iniciación y desarrollo de las actividades físicas y deportes de las personas con discapacidad.
- Para las personas con discapacidad, la práctica de actividades físicas ha superado su función rehabilitadora y ha pasado a ser un componente fundamental en la consecución de una mejor calidad de vida.



*El atleta toledano Luis Bullido, con su guía, tras ganar la prueba en Atenas 2004*

Foto: REGUEROS / ONCE

## BREVES

### PREMIO JUAN ANTONIO SAMARANCH

La atleta ciega Ljiljana 'Lilo' Ljubisic, campeona paralímpica y mundial de atletismo, ha recibido el Premio al Deportista con Discapacidad “Juan Antonio Samaranch” que otorga la Academia de Deportes de Estados Unidos, por su trayectoria de éxitos deportivos y su actitud de compromiso con otros deportistas con discapacidad. “Lilo” recogió el galardón de manos del presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), Jacques Rogge, en una ceremonia que tuvo lugar en la sede general del COI, en Lausana (Suiza).

### CAMPEONATO NACIONAL DE ATLETISMO EN PISTA CUBIERTA

Esta es la tercera vez consecutiva que el equipo de la Comunidad de Madrid revalida su victoria en VI Campeonato de España de Atletismo en Pista Cubierta, frente a la Comunidad andaluza que fue la triple campeona en 2002, 2003 y 2004. El Palacio de Deportes de Oviedo acogió, como en las primeras tres ediciones, este campeonato autonómico, en el que compitieron 96 atletas de 10 autonomías españolas para pruebas de 60, 200, 400, 800, 1.500 y 3.000 metros, saltos de longitud y de altura, lanzamiento de peso y relevos.

### CICLISMO DE ÉLITE PARA DISCAPACITADOS

El Comité Paralímpico Internacional (CPI) ha transferido el ciclismo de élite para discapacitados a la Unión Ciclista Internacional (UCI).

Esta organización mundial se configura en una de las pocas federaciones internacionales que acoge a deportistas con y sin discapacidad.